

Impacto de la aplicación de la NIC 16 en la maquinaria de una empresa industrial

Lizeth Johana Baquero Velásquez

Edith Johana Sánchez Téllez



Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Especialización en Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría

Bogotá, D.C., 2016

Impacto de la aplicación de la NIC 16 en la maquinaria de una empresa industrial

Lizeth Johana Baquero Velásquez

Edith Johana Sánchez Téllez

Trabajo de grado para optar el título de Especialistas en Estándares Internacionales de
Contabilidad y Auditoría

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Especialización en Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría

Bogotá, D.C., 2016

Contenido

| | |
|--|----|
| Resumen | 2 |
| Abstract | 3 |
| Introducción | 4 |
| 1 Contextualización | 6 |
| 2 Marco conceptual - marco teórico | 7 |
| 2.1 Marco conceptual de la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo – Maquinaria | 7 |
| 2.1.1 Regulación normativa para el tratamiento contable de propiedad planta y equipo (maquinaria) en Colombia reconocimiento inicial | 7 |
| 2.1.2 Medición en el momento del reconocimiento NIC 16 | 8 |
| 2.1.3 Medición posterior al reconocimiento inicial NIC 16 | 8 |
| 2.2 Marco teórico | 9 |
| 3 Metodología | 11 |
| 4 Resultado | 12 |
| 5 Discusión del resultado | 15 |
| 6 Conclusiones | 17 |
| Referencias | 19 |

Resumen

El gobierno colombiano a través de la Ley 1314 de 2009 decretó la convergencia a los estándares internacionales con aceptación a nivel mundial, por lo cual es necesario que todas las empresas que se encuentren obligadas evalúen y adopten las mejores prácticas que describen las NIIF, buscando las más beneficiosas para su empresa y para su sector. (Decreto 2784 de 2012).

En este trabajo observaremos los cambios relevantes que se tienen al momento de realizar la valuación de los activos de propiedades, planta y equipo; específicamente en el rubro de Maquinaria de una empresa del sector industrial optando por el método de medición a Valor Razonable, ya que actualmente sigue los lineamientos contables y financieros establecidos en el Decreto Reglamentario 3019 de 1989 y el Decreto 2649 de 1993, que de acuerdo a las premisas de las NIIF no brindan la información suficiente a los usuarios, hace inevitable un cambio en la medición que necesariamente tendrá un impacto financiero en las compañías dado el cambio normativo.

Dadas las diferencias entre la normatividad colombiana que se ha venido aplicando y la implementación de las NIIF, es necesario que los activos fijos se reconozcan a valor razonable mediante los métodos sugeridos por la norma internacional como avalúo técnico, como es el caso presente, estos cambios de valuación incrementaron el valor de los activos y arrojaron una vida útil remanente para la mayoría de los activos estudiados. Lo anterior permite tener un valor real y actualizado, no solo de los activos, sino de toda la empresa en general, lo que puede incrementar su competitividad frente a unos estados financieros aplicando las normas colombianas.

Palabras clave: NIIF, activo, medición, valor razonable, NIC 16, Contabilidad, Valoración, Impacto.

Abstract

The Colombian government through the law 1314 of 2009 decreed convergence to international standards with worldwide acceptance, so it is necessary that all companies are required to evaluate and adopt best practices that describe IFRS looking for more beneficial for your company and your industry. (Decree 2784 of 2012).

In this paper we will focus on the impact of property, plant and equipment specifically in the area of machinery a company in the industrial sector when opting for the valuation of these assets at fair value, as currently follows the accounting guidelines and financial established in the Regulatory Decree 3019 of 1989 and Decree 2649 of 1993, according to the premises of IFRS does not provide sufficient information to users and requires a change in the measurement necessarily have a financial impact on companies.

Given the differences between the Colombian law that has been implemented and the implementation of IFRS, it is necessary that fixed assets are recognized at fair value using the methods suggested by the international standard as a technical appraisal, as in the present case, these changes valuation increased the value of assets and showed a remaining useful life for most of the assets studied. This allows a real and present value, not only assets but of the whole company in general, which can increase their competitiveness against Colombian financial statements applying standards.

Keywords: IFRS, active, measuring fair value, IAS 16, Accounting, Valuation Impact.

Introducción

En un mundo globalizado como en el que nos encontramos se hace necesario que los reportes financieros de información que emiten cada una de las empresas tenga un lenguaje “universal”, de tal forma que cualquier usuario interesado en esta información, especialmente los inversionistas, logren entender los datos contenidos allí. Esta información debe ser útil para la toma de decisiones por parte de los acreedores, inversionistas y prestamistas, que buscan liquidez, rentabilidad y solvencia para poder invertir o prestar sus recursos. (Gómez Villegas, 2005).

Es por esto que el IASB desde el 2001 viene trabajando en la homogenización de las normas internacionales de información financiera NIIF, buscando una convergencia y armonización con las normas aplicadas en cada país y las internacionales en pro de que los participantes financieros puedan tomar decisiones económicas con total seguridad de que la información es transparente, comprensible y de representación fiel de la empresa (IASB, 2010). Esta armonización de los reportes financieros debe contemplar las particularidades legales, fiscales, económicas y el entorno de cada país para así lograr implementar una normativa ajustada a las necesidades de información de cada país.

La NIC 16 propiedad, planta y equipo, supone un cambio en la gestión empresarial, en el control y vigilancia en los impuestos, en la presentación de los estados financieros, en las revelaciones (notas a los Estados Financieros) y en uniformidad global cambiando a estándares internacionales la información financiera debido a que esta nueva norma nos lleva a someternos en cuanto a la regulación y legislación contable, el problema actual es el desconocimiento de la norma, además del poco interés por parte de los propietarios y así mismo del peso que representa

nuestras empresas a nivel mundial, es por esto que con este proyecto veremos el impacto en los valores calculados específicamente en la empresa del Sector Industrial y sus cifras en los estados financieros según la legislación colombiana.

Por lo cual se evaluará el tratamiento contable por el método de medición a Valor Razonable en el rubro de Maquinaria de una empresa industrial, de forma tal que la empresa pueda conocer las modificaciones que se presentan en los activos al utilizar el método de medición y pueda identificar el impacto de adopción de la NIC 16 en la empresa antes de implementarla, lo cual, adicionalmente, nos permitirá identificar las diferencias que se presentarán con la norma local (Decreto 2649 de 1993) que las empresas vienen manejando desde su creación.

Para desarrollar lo anterior fue necesario estudiar la NIC 16 desde el enfoque conceptual y teórico, con el fin de aplicarlos de la mejor forma al proceso de levantamiento de información, el avalúo de cada uno de los activos y finalmente comprobar el cambio e impacto que tuvo la Maquinaria, con la aplicación de las normas internacionales.

1 Contextualización

Actualmente todas las empresas de Colombia se enfrentan al proceso de adopción de las NIIF que permitirá la estandarización de información contable y financiera, esta trae consigo mayor nivel de competitividad a nivel mundial, por lo cual es necesario capacitar y concientizar a sus colaboradores para así poder afrontar los cambios que surgirán en la compañía, se deberá estar abierto a las diferentes reformas que se presenten en la adopción por primera vez, en las cuales se puede ver afectado su patrimonio y utilidad como consecuencia de la adopción. Es el caso de los rubros que las empresas deben ajustar al implementar el valor razonable para sus activos fijos.

Para evaluar estos impactos nos apoyaremos en una empresa del sector industrial dedicada al diseño, fabricación y comercialización de ruedas de acero para el mercado de equipo original y de reposición, envasa y distribuye líquido para frenos y presta servicios de fabricación de partes metalmecánicas, procesos de pintura, diseño y fabricación de moldes y troqueles, nacida en 1959 en el sector de Fontibón de la ciudad de Bogotá. Actualmente cuenta con más de 200 empleados.

Esta empresa por ser industrial tiene una gran cantidad de activos fijos requeridos para la elaboración de los productos que ofrecen en el mercado, por lo que evaluamos el impacto financiero puntual en la Maquinaria, ya que, por ejemplo, muchos de estos activos a la fecha de conversión se encontraban totalmente depreciados pero de acuerdo al avalúo aún se encuentran en buen estado y con una vida útil remanente o algunos de estos activos por el contrario ya estaban obsoletos por lo que debían darles de baja.

2 Marco conceptual - marco teórico

2.1 Marco conceptual de la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo – Maquinaria

La convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera hace necesario que todas las compañías se concienticen del manejo que le deben dar a su información contable y así mismo buscar la mejor forma de aplicar la normatividad que se adecue a las necesidades, usuarios y entorno de la organización.

La empresa que se tomó para el análisis está dedicada a la elaboración de frenos, con base a la amplia variedad de maquinaria utilizada para esta labor, se observó que en la aplicación de la NIC 16 de Propiedad Planta y Equipo podemos identificar impactos notorios para la empresa, lo cual genera implicaciones que bien vale la pena medir y evaluar la posibilidad de mejorar.

Por lo anterior, el manejo del método de medición ha sido objeto de múltiples estudios de las cuales se han identificado el mejor método de medición que debe utilizar la compañía.

2.1.1 Regulación normativa para el tratamiento contable de propiedad planta y equipo (maquinaria) en Colombia reconocimiento inicial

Colombia viene aplicando los decretos 2649 y 2650 desde 1993, para el rubro de propiedad planta y equipo, específicamente, maquinaria y equipo estos nos indican que los registros se deben realizar a costo histórico.

El costo histórico deberá incluir diferencia en cambio generada por la compra de los activos en moneda extranjera.

2.1.2 *Medición en el momento del reconocimiento NIC 16*

Los activos que cumplan las condiciones para ser reconocidos serán medidos al costo, el cual es el precio equivalente al efectivo a la fecha de reconocimiento, el cual está formado por los siguientes elementos:

- Precio de adquisición: incluye aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables, después de deducir descuentos y rebajas de precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y puesta en operación de acuerdo a las instrucciones de la gerencia
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y la rehabilitación del terreno en el cual se dispuso el activo. (IASB)

2.1.3 *Medición posterior al reconocimiento inicial NIC 16*

Las compañías dentro de su política contable pueden elegir el modelo del costo o el de revaluación y deberá aplicar esa política a todos los elementos de propiedades, planta y equipo.

- **Modelo de costo:** Después de su reconocimiento la propiedad, planta y equipo se contabilizará por el costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- **Modelo de revaluación:** Después de su reconocimiento la propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

2.2 *Marco teórico*

Dado el proceso de globalización que sufre el mundo, ha sido necesario que la información contable y financiera de las empresas que tranzan con el mundo cuente con una homogenización que permita la lectura y comprensión de estados financieros, los cuales deben permitir su comparación y claridad en la información.

La homogenización de la información contable mundial la está regulando el IASB, el cual desarrolla las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) normas contables unificadas que aseguran la calidad, la comprensión y la unificación a nivel mundial.

Lo anterior ha generado muchos análisis y estudios de las normas con el fin de entenderlas y aplicarlas de la mejor manera. La NIC 16 y su impacto en la aplicación de NIIF ha sido estudiada en diversos sectores, es el caso el sector hotelero estudiado en el 2014 por Sandra Lucia Monroy Ruiz Adrián Eduardo Ricaurte Patiño de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, quienes evaluaron el impacto del valor razonable en un hotel, puntualmente en la edificación la cual a la fecha se encontraba subvalorada y contabilizada bajo NIIF se incrementaba significativamente. Sandra y Adrián concluyen en su ensayo que en el Decreto 2649 los conceptos con propiedad, planta y equipo son muy generales, adicionalmente las empresas colombianas han venido trabajando el concepto de costo histórico para la contabilización de sus activos, ni se ha trabajado la segregación respectiva por los ítems que se componen, como la NIC 16 lo sugiere.

Así mismo Elineth Arcia y Susana Merlint en su trabajo titulado Adopción de la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” en la presentación de los Estados Financieros de la Empresa SACOSAL C.A., ubicada en Cumaná para el período 2008-2009, concluyeron que el costo

histórico deja de ser el único método de valoración aplicado, que el importe de pérdidas por deterioro, las pérdidas por deterioro después de reconocerse un aumento por revalorización en años anteriores, así mismo que los aumentos de valor en los activos deberán ser soportados por valuadores certificados.

Finalmente concluyen que la NIC 16 ayudará a la empresa entre otras cosas a conocer los activos, sus costos iniciales, costos posteriores, componentes del costo, modelo del costo, modelo de reevaluación, método de depreciaciones, compensación por el deterioro del valor y de cómo dar de baja en cuenta a los activos, lo que servirá para tener una información actualizada y real de cada uno de los activos.

3 Metodología

Para la implementación de las NIIF la compañía realizó el levantamiento de toda la información correspondiente a todos los activos fijos que poseía a Diciembre 31 de 2013, para lo cual realizo un inventario físico de estos y posteriormente se contrató un grupo de valuadores independientes certificados en NIIF, quienes cualificaron los activos y emitieron un valor razonable y los años de vida remanente para todos estos.

Para los muebles y equipo de cómputo no se realizó valorización a Valor Razonable, ya que eran cuantías no relevantes y la compañía decidió continuar para este rubro con la política que venía manejando de costo histórico.

Los activos que se avaluaron se clasificaron en:

- Maquinaria y equipo (299 activos), correspondientes a los activos evaluados.
- Moldes y troqueles (369 activos)
- Equipo de transporte (8 activos)

La información fue estandarizada en una plantilla en Microsoft Excel para el análisis respectivo, la cual se encuentra anexa en medio magnético al presente trabajo.

El análisis de esta información permitirá identificar si el rubro de activos fijos, específicamente el de Maquinaria y Equipo, sufrirá un cambio radical en las cifras al momento de pasar de costo histórico (método que se ha estado utilizando desde la constitución de la empresa) a valor razonable. Así mismo nos dará a conocer las variaciones y el impacto en los valores calculados de los indicadores financieros, la rentabilidad y sus cifras en los estados financieros.

4 Resultado

La empresa presenta la siguiente información en Propiedad Planta y Equipo, para este trabajo nos concentramos específicamente en el rubro de la Maquinaria y Equipo, el cual es reconocido a costo histórico (Costo Histórico: es el que representa el importe original consumido u obtenido en efectivo o en su equivalente, en el momento de realización de un hecho económico)¹.

Tabla 1. Composición de la Propiedad Planta y Equipo

| GRUPO DE ACTIVOS | VALOR (Costo Histórico) | Valor Razonable | Ajuste |
|---------------------------|-------------------------|-----------------------|----------------------|
| Bombas | 22,343,165 | 1,188,580,000 | 1,166,236,835 |
| Cabina de pintura | 492,809,709 | 247,414,026 | -245,395,683 |
| Compresores | 211,393,745 | 102,815,965 | -108,577,780 |
| Cortadoras | 78,124,672 | 89,629,283 | 11,504,611 |
| Enrolladora | 92,178,396 | 111,282,737 | 19,104,341 |
| Envasadora | 14,492,724 | 22,995,190 | 8,502,466 |
| Equipo de izaje | 18,111,813 | 79,648,464 | 61,536,651 |
| Equipo de Prueba | 461,518,125 | 282,434,123 | -179,084,002 |
| Equipo de soporte | - | 465,571,426 | 465,571,426 |
| Equipo eléctrico | 44,391,140 | 23,827,409 | -20,563,731 |
| Equipo mecanizado | 23,260,151 | 640,101,944 | 616,841,793 |
| Equipos auxiliares | 299,746,675 | 19,137,480 | -280,609,195 |
| Equipos menores cuantías | 108,927,206 | 41,388,917 | -67,538,289 |
| Equipos de soldaduras | 584,494,674 | 457,863,816 | -126,630,858 |
| Erosionadora | 253,559,177 | 43,090,524 | -210,468,653 |
| Extractores | 27,518,423 | 25,684,103 | -1,834,320 |
| Fresadoras | 13,652,500 | 652,617,069 | 638,964,569 |
| Granalladora | 314,039,278 | 141,324,588 | -172,714,690 |
| Hornos | 342,693,132 | 189,456,829 | -153,236,303 |
| Marcadoras | 12,395,218 | - | -12,395,218 |
| Prensas | 3,212,509,722 | 8,426,198,988 | 5,213,689,266 |
| Raspador | 141,198,885 | 198,226,939 | 57,028,054 |
| Rectificadoras | 29,799,687 | 11,898,123 | -17,901,564 |
| Refrigeradores aceite | 10,641,958 | 29,860,810 | 19,218,852 |
| Repujadora | - | 526,888,664 | 526,888,664 |
| Roladoras | 248,884,189 | 623,496,567 | 374,612,378 |
| Taladros | 51,656,279 | 12,007,020 | -39,649,259 |
| Tanque | 57,666,747 | 10,781,645 | -46,885,102 |
| Tornos | 898,917,005 | 992,191,030 | 93,274,025 |
| Transformador | 4,476,349 | 55,774,931 | 51,298,582 |
| Transportadores | 88,405,713 | 238,721,408 | 150,315,695 |
| Zunchadoras | 59,055,223 | 20,679,059 | -38,376,164 |
| Total general | 8,218,861,680 | 15,971,589,076 | 7,752,727,396 |

Fuente: Autores - Composición de la Propiedad Planta y Equipo.

¹Decreto Reglamentario 2649 de Diciembre 29 de 1993, Art. 10 -Colombia

El valor de libros de los 299 activos a 2013 correspondían a \$8.218.861.680 al realizar la valuación bajo el método de Valor Razonable la Maquinaria y Equipo da un total de \$15.971.589.075, generando una valorización debido a que muchas de estas máquinas habían sido compradas antes del año 2.000, por lo cual a la fecha contablemente se encontraban totalmente depreciadas y el ajuste por inflación para las fechas de compra de los activos aún estaba vigente, sin embargo aún la empresa hace uso de estos activos, los cuales se encuentran en condiciones óptimas de uso y con una vida remanente en promedio de 10 años.

Durante los siguientes años la Propiedad Planta y Equipo es medida y reconocida bajo el Modelo de Valor Razonable, tal cual como lo permite el Estándar Internacional (NIC 16), nótese que de la aplicación de este modelo, generó un mayor valor en Propiedad Planta y Equipo por el año terminado a 31 de Diciembre de 2014, por una valor de \$7.752.727.396 valor reconocido como incremento tanto en el Activo como en el Patrimonio.

Grafica1. Participación Porcentual de Maquinaria y Equipo.



Fuente: Autores - Participación Porcentual de Maquinaria y Equipo.

Puede observarse claramente en la Grafica 1. Participación Porcentual de Maquinaria y Equipo, las Prensas son las que generaron el ajuste más relevante, ya que generaron una valorización de \$5.213.689.266, que corresponde a 56 prensas hidráulicas y mecánicas, el 66% de estas se adquirieron antes del 2.000 por lo que a la fecha del avalúo aún tienen valor de uso y vida remanente.

Lo anterior es originado principalmente por el reconocimiento del valor razonable contra cada componente del Activo y por ende cada elemento, situación totalmente nueva en la contabilidad colombiana, no solo para el sector Industrial, también para los demás sectores de la economía. Adicional se debe tener en cuenta que este valor razonable hace base para el cálculo de la depreciación. Impacto en la aplicación de NIC 16 Propiedad Planta y Equipo, lo que origina elementos que claramente se observan en la Tabla 1, y que dan al cálculo razonable de las vidas útiles individuales.

Los equipos auxiliares a 2013 estaban sobrevalorados en \$280. 609.195 por lo que es necesario realizar un ajuste por deterioro.

En cuanto a revelaciones se observa que los Estados Financieros de la empresa objeto de estudio, bajo los Estándares Internacionales deberán revelar mayor información respecto a los Modelos aplicados, y la forma y cálculo de las vidas útiles tenidas en cuenta para la depreciación por cada elemento de los componentes de la Propiedad Planta y Equipo.

5 Discusión del resultado

Se evidenció claramente que el reconocimiento de la Propiedad Planta y Equipo en Estándares Internacionales con la aplicación de la NIC 16 tiene un aumento representativo del 51.46% por encima de lo que actualmente se está reconociendo. Lo anterior es originado principalmente por el reconocimiento del valor razonable anual contra cada componente del Activo y por ende cada elemento, situación totalmente nueva en la contabilidad colombiana, no solo para el sector Industrial, también para los demás sectores de la economía. Adicional se debe tener en cuenta que este valor razonable hace base para el cálculo de la depreciación.

Para una empresa industrial, como es el caso de nuestro análisis, la maquinaria y equipo representan un valor significativo dentro del total de activos, por lo que es necesario que las empresas evalúen el efecto que la implementación de las normas internacionales tendrá para sus estados financieros e indicadores.

Al tener la mayoría de los activos totalmente depreciados en la valoración de costo histórico que la compañía venía manejando desde su apertura y al evidenciar que estas máquinas y equipo aún son útiles y productivas para el proceso de producción, la empresa se ve beneficiada ya que el valor de sus activos bajo NIIF tiene un aumento en el rubro de Maquinaria con respecto a las cifras comparativas bajo el Decreto 2649.

Dentro del grupo de activos que mayor variación generaron fueron las Prensas hidráulicas y mecánicas que generaron valorización de \$5.213.689.26 y Equipos auxiliares que generaron un deterioro de \$280.609.195.

La valorización se generó gracias a que las prensas habían sido compradas antes del 2.000 por lo que a la fecha de la valuación a valor razonable aun reflejaban vida útil remanente. Adicionalmente a estos activos se les aplico el ajuste por inflación tanto al costo histórico como a la depreciación, cuando la ley así lo implanto.

Tabla 2. Relación de Prensas

| ACTIVO | Año de Compra | Vida Útil Prevista | VALOR NETO | COSTO HISTORICO | AXI COSTO HISTORICO | DEPRECIACION ACUMULADA | AxiDep. + DepAcum del Axi del Costo | Vida Remanente | Valor Actual Total 2013 | Ajuste |
|-------------------|---------------|--------------------|-------------|-----------------|---------------------|------------------------|-------------------------------------|----------------|-------------------------|-------------|
| PRENSA HIDRAULICA | 15/07/1998 | 0 | - | 538,486,575 | 391,742,662 | 538,486,575 | 391,742,666 | 20 | 400,179,741 | 400,179,741 |
| PRENSA HIDRAULICA | 15/08/2003 | 2 | - | 324,984,376 | 57,529,360 | 324,984,376 | 57,529,340 | 10 | 368,058,293 | 368,058,293 |
| PRENSA HIDRAULICA | 15/06/2004 | 12 | 17,127,453 | 205,192,122 | 23,174,315 | 189,802,674 | 21,436,217 | 9 | 367,721,495 | 350,594,042 |
| PRENSA MECANICA | 01/03/2012 | 104 | 91,855,497 | 109,135,237 | - | 17,279,740 | - | 14 | 332,799,059 | 240,943,562 |
| PRENSA MECANICA | 01/03/2012 | 104 | 516,397,880 | 613,542,030 | - | 97,144,150 | - | 14 | 594,252,791 | 77,854,911 |
| PRENSA HIDRAULICA | 15/02/1983 | 0 | - | 1,375,459 | 7,360,659 | 1,375,459 | 7,360,653 | 10 | 14,870,849 | 14,870,849 |
| PRENSAS MECANICA | 15/01/1980 | 0 | - | 1,584,649 | 8,480,125 | 1,584,649 | 8,480,125 | 5 | 13,886,728 | 13,886,728 |
| PRENSA HIDRAULICA | 15/04/1970 | 0 | - | 31,617 | 169,196 | 31,617 | 169,196 | 15 | 11,987,303 | 11,987,303 |

Fuente: Autores - Relación de Prensas

Para el caso del deterioro de los Equipos auxiliares se debió a que estos se unificaron y no generaban valor al total de la unidad de negocio como se ve en el siguiente ejemplo:

Tabla 3. Equipos Auxiliares

| GRUPO | Año de Compra | VALOR NETO | COSTO HISTORICO | AXI COSTO HISTORICO | DEPRECIACION ACUMULADA | AxiDep. + DepAcum del Axi del Costo | Valor Actual Total 2013 | Vida Remanente |
|--------------------|---------------|------------|-----------------|---------------------|------------------------|-------------------------------------|-------------------------|----------------|
| BOMBAS | 15/10/1994 | - | 1,570,000 | 3,875,294 | 1,570,000 | 3,875,292 | 1,175,718,381 | 9 |
| CABINA DE PINTURA | 15/04/1997 | - | 80,633,800 | 92,520,848 | 80,633,800 | 92,520,854 | | |
| Equipos auxiliares | 15/04/1994 | - | 29,631,155 | 81,315,816 | 29,631,155 | 81,315,803 | | |
| HORNOS | 15/06/1994 | - | 104,699,388 | 273,177,832 | 104,699,388 | 273,177,827 | | |
| Equipos auxiliares | 15/08/1994 | - | 60,892,119 | 154,803,467 | 60,892,119 | 154,803,471 | | |
| Equipo Eléctrico | 15/12/1994 | - | 1,675,500 | 4,011,621 | 1,675,500 | 4,011,627 | | |
| TANQUE | 15/05/1994 | - | 1,600,000 | 4,263,028 | 1,600,000 | 4,263,032 | | |
| TANQUE | 15/05/1994 | - | 8,800,000 | 23,446,583 | 8,800,000 | 23,446,584 | | |
| TANQUE | 15/05/1994 | - | 2,100,000 | 5,595,211 | 2,100,000 | 5,595,203 | | |
| TANQUE | 15/12/1995 | - | 1,310,000 | 2,383,599 | 1,310,000 | 2,383,602 | | |
| TANQUE | 15/06/1994 | - | 6,300,000 | 16,437,751 | 6,300,000 | 16,437,772 | | |
| TANQUE | 15/04/1997 | - | 720 | 826,136 | 720 | 826,136 | | |
| TRANSPORTADORES | 15/03/1996 | - | 50,753,829 | 82,474,556 | 50,753,829 | 82,474,554 | | |

Fuente: Autores - Equipos Auxiliares

6 Conclusiones

La propiedad, planta y equipo representa uno de los rubros que requiere mayor análisis, por su importancia en los estados financieros, debido a que son considerados una inversión que permitirá la ejecución de los objetivos del negocio, es por ello, que se debe reconocer la relación del activo fijo con respecto a sus cargos por depreciación, que de acuerdo con los requerimientos de la NIC 16 debe realizarse teniendo en cuenta cada componente del activo fijo.

Teniendo en cuenta el análisis realizado, se puede afirmar que el efecto que genera la aplicación de la NIC 16 específicamente en el reconocimiento de la Maquinaria y Equipo es de gran importancia, dadas las diferencias entre la norma local frente a la internacional.

Por lo anterior se requiere reconocer los activos fijos, mediante estudios técnicos, que permitan asignar un valor razonable a éstos. Así, se pretende lograr identificar todas aquellas características que conforman la propiedad, planta y equipo, y de esta forma asignar al activo una clasificación según sus características similares para dar cumplimiento a la norma internacional.

Ahora bien, en el primer caso, la valuación de los componentes del activo fijo, no es posible realizarse mediante un criterio único, pues ni la norma local ni la internacional definen un criterio específico, debido a que las necesidades de los usuarios y también la actividad económica de la entidad permiten determinar los criterios de medición más razonables para la propiedad, planta y equipo. Tanto el modelo nacional como el internacional, reconocen que emplear un criterio único de valuación a propiedad, planta y equipo, no satisface completamente las necesidades de los usuarios y por consiguiente, teniendo en cuenta su papel en la actividad económica de la entidad, éstos son medidos.

Dada la tarea de valuación, fue necesario iniciar con la revisión y conteo de cada uno de las maquinarias y equipos que se encuentran registrados en la contabilidad, teniendo en cuenta así sus vidas útiles y condiciones de uso. Esta revisión está debidamente soportada por estudios técnicos, realizados por personal apto para dicha labor, con el fin de garantizar la correcta aplicación de la normatividad contable IFRS en Colombia.

Así mismo la presentación de la información contable bajo valor razonable contribuye a una información veraz y real para todos los usuarios de la información financiera, ya que está acorde a la realidad de la empresa y permite que tanto las empresas del mismo entorno económico, inversionistas y administradores tomen decisiones acertadas para el futuro de las compañías.

La relación costo-beneficio para la aplicación de la normatividad, es necesario evaluarla previa a su aplicación, ya que esto requiere disposición de recursos para peritos certificados y sistemas informáticos para su adecuada implementación.

Con el desarrollo de este trabajo queremos dejar un precedente de la investigación realizada a los activos y el impacto que estos sufren al momento de implementar el valor razonable, ya que en Colombia no hay referencias bibliográficas significativas. Además a través de la labor de investigación y desarrollo de trabajo, logramos poner en práctica la teoría estudiada en las aulas de clase y nos generó un enriquecimiento de conceptos y profesional.

Referencias

Acosta, D; Ramírez, O. y Rodríguez, J. (2005). Análisis del impacto que tendrá la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad N° 16 “Propiedad, planta y equipo” en la información financiera presentada por la Empresa “Hielo Cannavo” C.A. ubicada en Cumaná, Estado Sucre.

Decreto Reglamentario 2649 de Diciembre 29 de 1993, Art. 10 –Colombia.

Elineth Arcia y Susana Merlint (Abril 2012); “Adopción de la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo en la presentación de los Estados Financieros de la Empresa SACOSAL C.A.”

International Accounting Standards Board – IASB. (2009c). Norma Internacional de Contabilidad 16. Propiedad, Planta y Equipo. Recuperado el 4 de agosto de 2010.

Kholer, Eric L., (1982), Diccionario para Contadores, México, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, S.A. de C.V.

Nitzia Vasquez Carrillo, y Manuel Díaz Mondragón (2013). “Normas Internacionales para Información Financiera (NIIF – IFRS)”. Profit Editorial.

Oriol Amat I Salas, y Jordi Perramon (2005). Normas Internacionales de Contabilidad NIC/NIIF. Barcelona: Edic. Gestión 2000.

PricewaterhouseCoopers, (2008). Los impactos de M&A en los estados financieros bajo IFRS - Una guía rápida para decisores.

Rincón Soto C, Gherson Grajelos L, Zamorano R; (Abril 2012); Estándares Internacionales en Contabilidad – EIC, Pág. 94.

Sandra Lucia Monroy Ruiz – Adrián Eduardo Ricaurte Patiño (Junio 20014); “Impacto en la Aplicación de IAS 16 Propiedad Planta y Equipo Sector hotelero”.